

SICAV MULTI UNITS FRANCE

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS
EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA DIRECTIVA GFIA II RELATIVA
A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Los términos en mayúscula de esta carta se corresponden con los términos definidos en el folleto de la SICAV Multi Units France (el «**Folleto**»).

París, 17 de Agosto de 2026

Estimada Sra., estimado Sr.:

Le consideramos acconista de uno o varios subfondos de la SICAV Multi Units France (la «SICAV»), cuya sociedad gestora es **Amundi Asset Management** (en lo sucesivo, la «**Sociedad Gestora**»).

Le informamos de que, en la junta general extraordinaria de la SICAV celebrada el 15 de julio de 2026, se ha decidido modificar los estatutos y el Folleto de la SICAV para especificar las modalidades de aplicación del mecanismo de limitación de reembolsos (el «**Mecanismo**») aplicable a cada uno de los subfondos, de acuerdo con las evoluciones resultantes de la transposición al derecho francés de la Directiva (UE) 2024/927, por la que se modifica la Directiva 2009/65/CE en lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez.

Este mecanismo, ya previsto en la SICAV como herramienta de gestión del riesgo de liquidez, permite a la Sociedad Gestora limitar temporalmente el importe de los reembolsos ejecutados durante un periodo determinado cuando las condiciones del mercado o el nivel de las solicitudes de reembolso así lo justifiquen, en interés de los inversores y respetando la igualdad de trato entre los accionistas. El mecanismo de limitación de de reembolsos aplicable a cada uno de los subfondos de la SICAV está fijado en el 5 % del patrimonio neto de cada uno de ellos.

La aplicación de este umbral tendrá lugar el 20 de Agosto de 2026 (la «**Fecha de entrada en vigor**»).

El apartado «Modalidades de suscripción y reembolso» del Folleto de la SICAV se actualizará en consecuencia en la Fecha de entrada en vigor.

Le recordamos que es necesario e importante leer el Folleto y el Documento de Datos Fundamentales de los Fondos disponibles en el sitio web www.amundiETF.fr.

Estos mismos documentos también se pueden consultar en el sitio web de la AMF, www.AMF-france.org, o están disponibles si así se solicitan a la Sociedad Gestora.

Para obtener más información, póngase en contacto con su asesor financiero habitual o con nosotros en la dirección web www.amundi.fr, en el apartado «Contacto».

Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros y su colaboración. Atentamente,

AMUNDI ASSET MANAGEMENT
Benoit Sorel
Director de ETF e Indexación